

VIERNES, 27 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 102

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-4683 *Aprobación definitiva de modificación de la plantilla de personal funcionario para creación de una plaza de Asistente Social.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2016, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario.

Considerando, que durante el plazo legalmente establecido de exposición al público del correspondiente Anuncio de la aprobación inicial de referido acuerdo, esto es quince días hábiles contados a partir de su publicación en el B.O. de Cantabria (nº 74 de fecha 19 de abril de 2016, no se ha formulado reclamación alguna al mismo.

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 2016002081 de fecha 16 de mayo de 2016, ha resuelto elevar a definitivo al acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de fecha 31 de marzo de 2016, en el sentido siguiente:

Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de crear la siguiente plaza:

a) Personal funcionario.

a.1) Escala de administración especial:

Subescala Técnica - Clase Media - Subgrupo de titulación A2:

— Asistente social. Número de plazas: Una.

Torrelavega, 16 de mayo de 2016.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2016/4683